

Fundación Educacional Padre Kepa Bilbao Laca  
Colegio Juanita Fernández



En Cristo, construimos futuro

# PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN (PISE)



COLEGIO JUANITA FERNANDEZ

## ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	2
II.	INFORMACIÓN GENERAL.....	3
III.	INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO .....	4
IV.	EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS .....	5
V.	OBJETIVO GENERAL .....	5
VI.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	5
VII.	COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR.....	7
VIII.	FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.....	8
IX.	AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN CON EQUIPOS DE EMERGENCIAS.....	12
X.	DIAGNOSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS .....	13
XI.	PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN .....	15
XII.	MANTENCION DE LA OPERATIVIDAD DEL PLAN.....	23
XIII.	ANEXO I .....	25

## I. INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), fue elaborado por ONEMI y puesto a disposición del Ministerio de Educación bajo la resolución N° 51/2001 para ser desarrollado en todos los establecimientos educacionales del país, mediante el cual se pretende alcanzar dos objetivos centrales:

- La planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto es adaptable a las particulares realidades de riesgo y de recursos de cada establecimiento educacional.
- Aportar sustantivamente a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

Conforme a esta normativa y en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), los establecimientos educacionales que componen la Fundación Educacional Padre Kepa Bilbao Laca, han desarrollado un programa de trabajo permanente en relación al autocuidado, la prevención de accidentes y los protocolos a seguir en situaciones de catástrofes o emergencias que ocurran dentro del horario de la jornada escolar y/o actividades extra programáticas.

Este plan es apoyado por el actual marco curricular y los programas de estudio, los cuales permiten que la prevención, seguridad y autocuidado sean tratados a través de los OFT tanto en la educación Parvularia, enseñanza básica y Enseñanza Media. Por ejemplo:

Ciudadanía, Salud, Medio ambiente, Democracia, etc.

En el caso de una evacuación, es fundamental que ésta sea ejecutada en forma segura, fluida y coordinada, por lo cual, se han establecido roles, procedimientos, vías de evacuación expeditas, señalética, asignación de zonas de seguridad y uno de los aspectos más importantes, un protocolo de evacuación que se realizan

simulacros de forma periódica a fin mantener una comunidad escolar preparada para actuar en forma tranquila, ordenada y rápida ante un evento de características sísmicas u otras de índole similar que requieran de la evacuación hacia un lugar seguro.

## II. INFORMACIÓN GENERAL

<b>Nombre del establecimiento educacional</b>	Colegio Juanita Fernández		
<b>Nivel educacional</b>	Educación Pre-Básica	Educación Básica	Educación media
<b>Dirección</b>	Los Pensamientos 820		
<b>Comuna/Región</b>	Viña del Mar		
<b>N.º de pisos</b>	3		
<b>Superficie construida m<sup>2</sup></b>	435.757		
<b>Capacidad máxima de ocupación</b>	1127 estudiantes		
<b>Generalidades</b>	Nuestro Establecimiento, cuenta con estructuras de base sólidas, vigas y pilares de fierro. Utilizando material liviano para cubrir las paredes. Equipados con extintores y vías de evacuación reglamentarias. Las zonas de evacuación están señalizadas y además siempre expeditas para evitar congestión		

Los Pensamientos 820, Población Salvador Reyes, Bosques de Santa Julia, Viña del Mar. En el sector poniente colinda con quebradas y áreas verdes. Por el sector oriente limita con casas particulares. Con riesgo de incendios forestales, deslizamientos de tierra y construido sobre la cota 30.



\*imágenes referenciales, Drone

### III. INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO

<b>Cantidad trabajadores</b>	141	
<b>Cantidad alumnos</b>	1102	
<b>Personal externo</b>	Casino	8
	Auxiliares de aseo	
	Seguridad	
	Otros Especificar	Maestros 3
	Otros	

#### IV. EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS

Ítem	Tiene (Si/No)	Cantidad
Cantidad de extintores	Si	45
Gabinete red húmeda	No	
Red seca	No	
Red inerte	No	
Iluminación emergencia	Si	1 generador diesel
Altoparlantes	SI	2
Detectores de humo	No	

#### V. OBJETIVO GENERAL

1. Asegurar la integridad física de estudiantes, trabajadores, apoderados y toda persona que se encuentre en nuestro colegio "JUANITA FERNÁNDEZ ", ante una situación de emergencia. Generando procedimientos de respuesta ante distintas emergencias y posibles evacuaciones que se pueden dar en el establecimiento, esto llevándolo a todos los involucrados, a través de la difusión, educación y práctica.

#### VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Brindar protección integral a los integrantes de la comunidad, actuando de forma rápida y segura, en caso de producirse una situación de emergencia.
2. Diseñar estrategias para la difusión, apropiación y desarrollo del Plan integral de Seguridad en la comunidad escolar. Manteniéndolo actualizado con los cambios dada la reglamentación nacional vigente, entorno y condiciones internas del establecimiento.

3. Realizar simulacros de emergencia anuales, que permita accionar los diferentes protocolos operativos para emergencias (Incendio, Sismos, Fuga de Gas. Etc.)
4. Capacitar de manera continua a la comunidad educativa sobre competencias necesarias para el correcto funcionamiento de los protocolos operativos de respuesta. Ej: primeros auxilios, uso y manejo de extintores, psicología de la emergencia, gestión de riesgos y desastre, etc.
5. Realizar chequeos preventivos sobre las condiciones estructurales del recinto educativo, sistemas de prevención en caso de emergencias y suministros de servicios básicos.  
Ej: Revisión de vías de evacuación, salidas de emergencias, condiciones estructurales de las vías de evacuación, estado de los dispositivos de emergencias como extintores, red húmeda, mantención de servicios de suministros de gas, agua y electricidad, entre otros.
6. Fomentar actividades que potencien el autocuidado de nuestros estudiantes y toda la comunidad educativa en situaciones de riesgo.

## VII. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

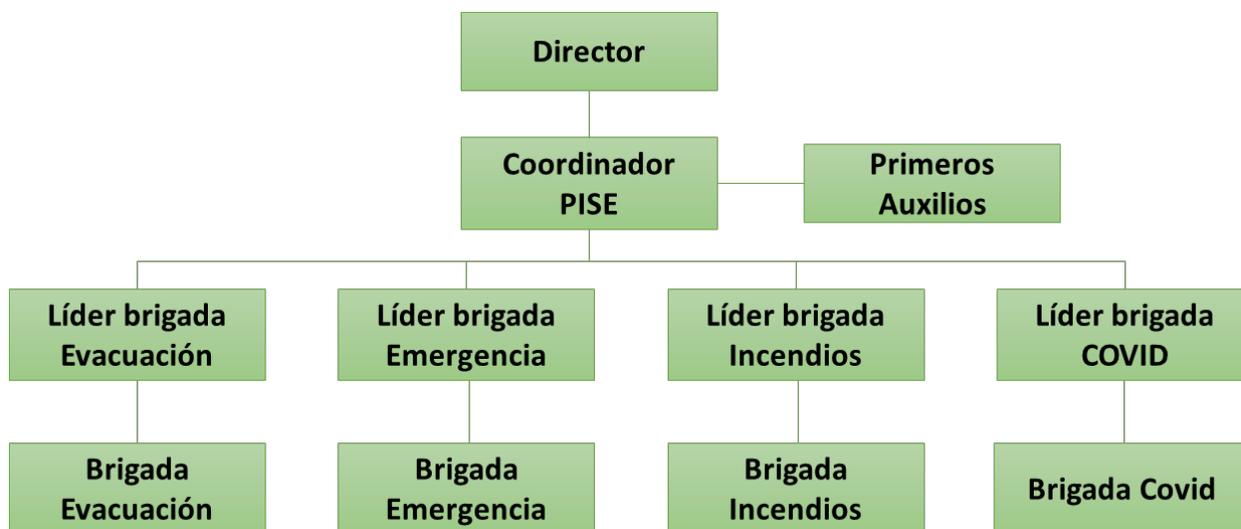
Estará compuesto por:

<b>Director/a</b>	Francisco Villagrán López
<b>Coordinador/a Seguridad Escolar</b>	Javiera Iturra
<b>Fecha de Constitución del Comité</b>	14 de Marzo 2022

CARGO	ROL	NOMBRE	CONTACTO
<b>Representante alumnos</b>	Brigada Emergencia		
<b>Representantes apoderados</b>	Brigada Emergencia	Denice Navea	2482874 denice.navea.maya@hotmail.com
<b>Representante administrativo</b>	Brigada Evacuación	Fabiola Villagrán	2482874 <a href="mailto:fvillagranr@juanitafernandez.cl">fvillagranr@juanitafernandez.cl</a>
<b>Representante profesores</b>	Líder Brigada Emergencia	Joaquín Sánchez	2482874 <a href="mailto:jsanchez@juanitafernandez.cl">jsanchez@juanitafernandez.cl</a>
<b>Representante CPHS</b>	Brigada incendios		
<b>Representante Enfermería</b>	Brigada Covid	Claudia Videla	2482874 <a href="mailto:cvidela@juanitafernandez.cl">cvidela@juanitafernandez.cl</a>
<b>Representantes asistentes de educación</b>	Líder brigada evacuación		
<b>Representante externo (carabineros, bombero, cruz roja, consultorio, etc.)</b>	Brigada emergencia		
<b>Representante de inspección</b>	Líder brigada incendios	David Villegas	2482874 <a href="mailto:dvillegas@juanitafernandez.cl">dvillegas@juanitafernandez.cl</a>

## Organigrama comité de plan de seguridad.

### Orden de mando PISE.



## VIII. FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

### 1. Director

- Conformar y presidir el comité de seguridad escolar.
- Dirigir y participar en el proceso de diseño y actualización permanente del plan integral de seguridad escolar.
- Velar por el cumplimiento de las actividades propuestas en el plan.
- Mantener informada a la comunidad de las actividades del Plan.

### 2. Coordinador PISE

- Asesorará al director del Establecimiento en la coordinación del (PISE)

- b) Será responsable de la ejecución de este plan.
- c) Establecerá protocolos de simulacros periódicos.
- d) Asignará roles a cada uno de los integrantes de la comunidad escolar.
- e) Mantendrá zonas de seguridad claramente demarcadas, vías de evacuación expeditas y señalética adecuada para un proceso de evacuación ágil y seguro.
- f) En términos generales es responsable de la SEGURIDAD de todos los participantes en la ejecución del (PISE).
- g) Colaborar en los programas de difusión y sensibilización del proyecto.
- h) Solicitar apoyo de unidades externas para desarrollar acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de emergencia
- i) Reunirse periódicamente con los alumnos monitores de seguridad de cada curso.

### **3. Representante profesores**

- a) Aportar su visión desde el rol que le corresponde realizar en su estamento y frente a los alumnos.
- b) Cumplir con las acciones y tareas acordadas por el comité de seguridad escolar.
- c) Proyectar hacia su etapa las acciones y tareas acordadas por el comité.
- d) Sensibilizar a los integrantes de su estamento sobre la importancia del autocuidado y la prevención de riesgos y el rol educativo que les compete realizar.

### **4. Representante de los alumnos**

- a) Aportar su visión desde el rol que le corresponde realizar como estudiante.
- b) Cumplir con las acciones y tareas acordadas por el comité de seguridad escolar.
- c) Proyectar hacia sus pares las acciones y tareas acordadas por el comité.

- d) Sensibilizar a sus pares sobre la importancia del autocuidado y la prevención de riesgos y el rol educativo que les compete realizar.

#### **5. Representante del centro general de padres y apoderados**

- a) Aportar su visión desde el rol que le corresponde realizar como apoderado y como integrante de un núcleo familiar.
- b) Cumplir con las acciones y tareas acordadas por el comité de seguridad escolar.
- c) Proyectar hacia sus pares las acciones y tareas acordadas por el comité.
- d) Sensibilizar a los padres y apoderados sobre la importancia del autocuidado y la prevención de riesgos y el rol educativo que les compete realizar.

## **6. Representante de los administrativos**

- a) Aportar su visión desde el rol que le corresponde realizar como integrante de la comunidad escolar.
- b) Cumplir con las acciones y tareas acordadas por el comité de seguridad escolar.
- c) Proyectar hacia sus pares las acciones y tareas acordadas por el comité.
- d) Sensibilizar a sus pares sobre la importancia del autocuidado y la prevención de riesgos y el rol educativo que les compete realizar.

## **7. Representante estación de salud**

- a) Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- b) Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- c) Atender a los casos que necesiten atención inmediata.
- d) Velar por que las medidas preventivas se cumplan

## **8. Representante asistente de la educación**

- a) Aportar su visión desde el rol que le corresponde realizar como integrante de la comunidad escolar.
- b) Cumplir con las acciones y tareas acordadas por el comité de seguridad escolar.
- c) Proyectar hacia sus pares las acciones y tareas acordadas por el comité.
- d) Sensibilizar a sus pares sobre la importancia del autocuidado y la prevención de riesgos y el rol educativo que les compete realizar

## **9. Representante de instituciones u organizaciones externas**

- a) Reforzar toda la acción del Comité de seguridad escolar no solo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.
- b) Aportar en el área técnica, colaborando en la capacitación de los miembros de la comunidad que cumplan roles específicos.

#### **10. Representante Comité paritario de higiene y seguridad.**

- a) Aportar su visión desde el rol que le corresponde realizar como integrante del comité paritario.
- b) Mantener el flujo de información y difusión de esta, a través de los integrantes de CPHS y sus comisiones.
- c) Cumplir con la normativa en relación a la participación activa del comité en función de la prevención de riesgos en el establecimiento.
- d) Cumplir con las acciones y tareas acordadas por el comité de seguridad escolar.
- e) Proyectar hacia sus pares las acciones y tareas acordadas por el comité.
- f) Sensibilizar a sus pares sobre la importancia del autocuidado y la prevención de riesgos y el rol educativo que les compete realizar.

#### **IX. AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN CON EQUIPOS DE EMERGENCIA**

<b>Directorio de emergencia</b>		
<b>Cargo</b>	<b>Nombre contacto</b>	<b>Numero contacto</b>
Director	Francisco Villagrán	2482874
Coordinador PISE	Javiera Iturra	2482874

<b>Institución</b>	<b>Numero de contacto</b>
--------------------	---------------------------



Fundación Educacional Padre Kepa Bilbao Laca  
Colegio Juanita Fernández

Plan de acción y programa de prevención de riesgos				
Acciones	Actividades	Fechas	Plazo	Responsable
Capacitación en primeros auxilios	Charla por personal competente, en cuanto a primeros auxilios			
Difusión PISE Organización	Charla y capacitación a todos los colaboradores del establecimiento de PISE y posibles actualizaciones			
Difusión PISE Terceros	Charla a los apoderados, sobre la organización del establecimiento ante emergencias, existencia y disponible para su revisión online			
Coordinación con organizaciones de emergencias	Prueba de comunicación. Contactar vía telefónica a las instituciones de emergencias más cercanas			
Capacitación combate contra incendios	Capacitación por personal competente, sobre uso correcto de extintores			
Actividad de prevención y autocuidado para estudiantes	Incluir en las actividades de convivencia escolar, la prevención de accidentes, sensibilizando sobre PISE a los estudiantes			
Psicología de la emergencia con los alumnos	Cada profesor jefe, desarrollará una jornada de sensibilización a sus alumnos ante posibles emergencias			
Simulacros de Evacuación	Simulación de emergencias en distintos contextos, practicando evacuaciones parciales y totales.			

## XI. PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN

Matriz de descripción de responsabilidades y funciones de la Cadena de Mando:

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES	Director – Coordinador PISE	Líder de Brigada Evacuación	Líder de Brigada Covid	Brigadistas	Profesores	Administrativo
Designar al trabajador, como Director de emergencia alterno para que en su ausencia, asuma las responsabilidades y funciones del coordinador PISE	X	X	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
Es el interlocutor válido y autorizado para informar de una emergencia y entregar instrucciones.	X	X	X	No tiene	No tiene	No tiene
Comunicarse con los organismos externos para la emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancias, etc.) vía telefónica.	X	X	X	No tiene	No tiene	No tiene
Liderar la decisión de suspensión de energías (eléctrica, agua y gas) que sustentan la instalación.	X	X	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
Suspender la energía eléctrica del tablero general.	No tiene	No tiene	X	X	No tiene	No tiene
Cerrar las llaves de paso de la red de gas y agua potable.	No tiene	No tiene	X	X	No tiene	No tiene
Verificar en la instalación que no quede ningún sector energizado.	No tiene	No tiene	X	X	No tiene	No tiene
Cerrar las llaves de paso de la red de gas y agua potable.	No tiene	No tiene	X	X	No tiene	No tiene
Mantener informado al Coordinador, o Coordinador Alterno de la Emergencia de la suspensión o cierre de suministros de energías.	No tiene	X	X	X	No tiene	No tiene
Determinar en conjunto con el Coordinador PISE o Director, la necesidad de evacuar o no la instalación, de manera parcial o total.	X	X	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
Coordinar los recursos materiales y humanos internos, y coordinar con entidades externas.	X	X	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
Determinar persona para apoyo en salida de emergencia y punto de reunión	X	X	X	No tiene	No tiene	No tiene
Determinar la ruta más segura para llegar a la zona de seguridad, ya sea evacuación parcial o total, en permanente coordinación con coordinador PISE.	X	X	X	No tiene	No tiene	No tiene
Llevar a cabo la evacuación parcial o total, según tipo de emergencia, en coordinación con el Director o Coordinador PISE.	X	X	X	X	X	X
Determinar la habilitación de los suministros de energía (eléctrica, agua y gas).	X	X	No tiene	No tiene	No Tiene	No tiene
Habilitar los suministros, una vez levantada la emergencia.	X	X	No tiene	X	No tiene	No tiene

Fundación Educacional Padre Kepa Bilbao Laca  
Colegio Juanita Fernández

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES	Director – Coordinador PISE	Líder de Brigada Evacuación	Líder de Brigada Covid	Brigadistas	Profesores	Administrativo
Revisar toda la instalación después de ocurrida la emergencia.	X	X	X	No tiene	No tiene	No tiene
Verificar el cumplimiento de las consideraciones que dan por terminada la emergencia.	X	X	X	X	No tiene	No tiene
Coordinar recursos humanos, administrativos y logística par que asistente social o psicólogo/a realice seguimiento a casos de bully/acoso	X	X	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
Determinar el término de las emergencias que involucran bully/acoso del alumnado en conjunto del asesor técnico (psicólogo/a y/o asistente social).	X	X	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
Covid19: Velar por que se mantengan las medidas de higiene durante ejercicios o emergencias reales	X	X	X	X	No tiene	No tiene
Covid19: Velar por el cumplimiento, capacitación, difusión de las medidas sanitarias establecidas por la Compañía.	X	X	X	No tiene	No tiene	No tiene
Covid19: Participar de Caminatas con Autoridades Competentes y evidenciar cumplimiento de medidas sanitarias de cada fiscalización	X	No tiene	X	No tiene	No tiene	No tiene
Covid19: Mantener registros actualizados de casos positivos, contactos estrechos, sospechosos y recuperados.	X	No tiene	X	No tiene	No tiene	No tiene
Covid19: Generar las encuestas a trabajadores después de la trazabilidad para determinar contactos estrechos.	X	No tiene	X	No tiene	No tiene	No tiene

### Flujo de Comunicaciones internas.



Recursos, Consideraciones y Acciones de Registro para enfrentar la emergencia.

EMERGENCIAS DE TIPO OPERACIONALES				
TIPO	RECURSOS DE INGENIERÍA	RECURSOS DE CONTROL ADMINISTRATIVO	CONSIDERACIONES PARA DAR POR TERMINADA LA EMERGENCIA	ACCIONES
Amago de incendio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Red húmeda.</li> <li>- Extintores portátiles de incendio.</li> <li>- Estación de Emergencia.</li> <li>- Iluminación de emergencia.</li> <li>- Vías de evacuación.</li> <li>- Zonas de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> <li>- Inspecciones a extintores portátiles.</li> <li>- Capacitaciones en Plan de Emergencia.</li> <li>- Capacitaciones uso y manejo de extintores.</li> <li>- Voceo de emergencia.</li> <li>- Planos instalación y áreas.</li> <li>- Señalización.</li> <li>- Simulacros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Extinción completa del fuego incipiente.</li> <li>- Revisión de zona afectada.</li> <li>- Difusión de determinación del comité de seguridad escolar</li> </ul>	
Incendio declarado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Red húmeda.</li> <li>- Extintores portátiles de incendio.</li> <li>- Iluminación de emergencia.</li> <li>- Vías de evacuación.</li> <li>- Zonas de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> <li>- Voceo de emergencia.</li> <li>- Inspecciones sistema de red húmeda.</li> <li>- Inspecciones a extintores portátiles.</li> <li>- Planos instalación y áreas.</li> <li>- Capacitaciones en Plan de Emergencia.</li> <li>- Capacitación uso y manejo de extintores.</li> <li>- Señalización.</li> <li>- Mantenimiento sistema protección contra incendio.</li> <li>- Simulacros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega por parte de Bomberos del lugar del siniestro.</li> <li>- Difusión de determinación del comité de seguridad escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inspección de equipos de Extinción. Informando a través de correo a la directiva</li> <li>- Reporte de Emergencia y/o Simulacro. Informando a través de correo a la directiva.</li> </ul>
Terremoto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de instalación conforme a Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.</li> <li>- Sistemas automáticos de detección y extinción de incendio.</li> <li>- Bomba de incendio.</li> <li>- Red húmeda.</li> <li>- Extintores portátiles.</li> <li>- Estación de Emergencia.</li> <li>- Iluminación de emergencia.</li> <li>- Grupo electrógeno.</li> <li>- Equipos de levante.</li> <li>- Vías de evacuación.</li> <li>- Zonas de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Simulacros.</li> <li>- Capacitaciones de PISE OAL convenio.</li> <li>- Señalización de emergencia.</li> <li>- Planos de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento de zona de catástrofe por parte de ONEMI (si corresponde).</li> <li>- Término del movimiento telúrico, determinación del comité de seguridad escolar, evacuación y control de alumnos hasta llegada del apoderado.</li> <li>- Revisión de daño a la infraestructura.</li> <li>- Descontaminación y habilitación de suministros de energía y agua potable (si corresponde).</li> <li>- Despeje de vías de evacuación, salidas de emergencia y calles aledañas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Declaración Voluntaria del Accidentado a Personal de Brigada de emergencia.</li> <li>- Reporte de Emergencia y/o Simulacro. Informando a través de correo a la directiva.</li> </ul>

Fundación Educacional Padre Kepa Bilbao Laca  
Colegio Juanita Fernández

<p><b>Derrame, fuga y/o dispersión de sustancias peligrosas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo de contención de derrame.</li> <li>- Sitio de almacenamiento con ingreso controlado a personal autorizado</li> <li>- Vías de evacuación.</li> <li>- Zonas de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> <li>- Capacitaciones en Plan de Emergencia.</li> <li>- Cartilla respuesta derrame.</li> <li>- Capacitaciones sustancias peligrosas.</li> <li>- Planos de ubicación sustancias peligrosas.</li> <li>- Señalización.</li> <li>- Hojas de datos de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo y Control de derrame, fuga y/o dispersión.</li> <li>- Almacenamiento de Sustancias en el lugar autorizado.</li> <li>- Difusión de determinación del comité de seguridad escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de Emergencia y/o Simulacro. Informando a través de correo a la directiva.</li> <li>- Determinación del agente que produce el derrame o fuga</li> <li>- Evaluar evacuación parcial o total. Considerando vía de ingreso del agente al cuerpo, dirección del viento, distancia a la fuente.</li> </ul>
<p><b>Explosión</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de instalación conforme a Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.</li> <li>- Red húmeda.</li> <li>- Extintores portátiles.</li> <li>- Iluminación de emergencia.</li> <li>- Vías de evacuación.</li> <li>- Puertas de emergencias</li> <li>- Zonas de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> <li>- Simulacros.</li> <li>- Capacitaciones en plan de Emergencia.</li> <li>- Capacitaciones OAL convenio.</li> <li>- Señalización de Emergencia.</li> <li>- Planos de Emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento de zona de catástrofe por las autoridades competentes (ONEMI regional, si corresponde).</li> <li>- Revisión de daños de la infraestructura.</li> <li>- Habilitar suministros de energía eléctrica, agua potable y gas de cañería (si corresponde)</li> <li>- Revisión de accesos principales, salas de emergencias y zonas de seguridad.</li> <li>- Difusión de determinación del comité de seguridad escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inspección de equipos extintores.</li> <li>(En caso de uso de equipos extintores usados en amagos de incendio).</li> <li>- Reporte de Emergencia y Simulacro. Informando a través de correo a la directiva.</li> </ul>
<p><b>Fallas estructurales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipamiento realizado por personal calificado, cumpliendo normativa vigente.</li> <li>- Fabricación de equipamiento.</li> <li>- Vías de evacuación.</li> <li>- Zonas de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> <li>- Check list de equipamiento.</li> <li>- Capacitaciones en Plan de Emergencia.</li> <li>- Caminata semestral comité paritario.</li> <li>- Señalización de peligro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Restricción de uso del equipamiento, construcción y/o área.</li> <li>- Delimitar y señalar zona o infraestructura afectada.</li> <li>- Levantamiento de información.</li> <li>- Informar a director.</li> <li>- Difusión de determinación del comité de seguridad escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de Emergencia y/o Simulacro. Informando a través de correo a la directiva.</li> <li>- Aislar y clausurar el tránsito a la zona.</li> <li>- Evacuar parcial o totalmente.</li> <li>- Retirar del lugar productos de naturaleza peligrosa.</li> </ul>
<p><b>Intoxicación Masiva</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estanque de agua potable.</li> <li>- Bodega de almacenamiento de alimentos.</li> <li>- Bodega de almacenamiento de sustancias peligrosas.</li> <li>- Sector exclusivo que cuenta con contenedor con tapa para disposición de residuos domiciliarios.</li> <li>- Vías de evacuación y salidas de emergencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> <li>- Solicitud de Saneamiento de empresa externa</li> <li>- Señalización de peligro.</li> <li>- Planos.</li> <li>- Demarcación pasillos de circulación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eliminar o controlar la fuente y/o agente que provocó el accidente.</li> <li>- Suspensión de faena (operaciones).</li> <li>- Aplicar procedimiento de Circulares SUSESO por accidentes graves y fatales.</li> <li>- Establecer perímetro de seguridad.</li> <li>- Señalización del área afectada</li> <li>- Difusión de determinación del comité de seguridad escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación de accidentes. CPHS</li> <li>- Reporte de Emergencia y Simulacro. Informando a través de correo a la directiva.</li> <li>- Evaluación de organismo competente de fuente y tareas a seguir.</li> </ul>

Fundación Educacional Padre Kepa Bilbao Laca  
Colegio Juanita Fernández

<p><b>Contaminación ambiental/ derrame</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos de contención de derrame.</li> <li>- Vías de evacuación.</li> <li>- Zonas de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Capacitaciones en Plan de Emergencia.</li> <li>- Capacitaciones sustancias peligrosas.</li> <li>- Señalización de peligro.</li> <li>- Simulacro de evacuación por contaminación.</li> <li>- Hojas de datos de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control del derrame.</li> <li>- Control de los residuos peligrosos por organismo competente.</li> <li>- Sin riesgos de exposición a algún agente tóxico</li> <li>- Difusión de determinación del comité de seguridad escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de Emergencia y/o Simulacro. Informando a través de correo a la directiva.</li> </ul>
<p><b>Accidentes graves y fatales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iluminación de emergencia.</li> <li>- Estación de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> <li>- MIPER.</li> <li>- ODI</li> <li>- Capacitaciones OAL convenio – Autocuidado.</li> <li>- Señalización de peligro.</li> <li>- Mantenciones de equipamientos y equipos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eliminar o controlar la fuente y/o agente que provocó el accidente.</li> <li>- Suspensión de faena (operaciones).</li> <li>- Establecer perímetro de seguridad.</li> <li>- Señalización del área afectada.</li> <li>- Aplicar procedimiento de Circulares SUSESO por accidentes graves y fatales.</li> <li>- Difusión de determinación del comité de seguridad escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulario de notificación accidente grave o fatal.</li> <li>- Investigación accidentes. CPHS.</li> <li>- Traslado a centro asistencial.</li> <li>- Declaración voluntaria del accidentado (entrevista).</li> <li>- Reporte de Emergencia y/o Simulacro. Informando a través de correo a la directiva.</li> </ul>
<p><b>Covid19</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control de ingreso y toma de temperatura a trabajadores, apoderados y visitas.</li> <li>- Adecuación de sala de atención casos positivos o sospechosos.</li> <li>- Adecuación de áreas administrativas y comunes para favorecer distanciamiento social.</li> <li>- Barreras físicas en áreas de trabajo o espacios comunes.</li> <li>- Definición de aforos</li> <li>- Implementación de elementos de protección personal específicos.</li> <li>- Dispositivos de higiene y sanitización (dispensadores de alcohol gel, basureros, entre otros).</li> <li>- Sanitización de áreas de trabajo, administrativas, aulas, etc.</li> <li>- Control de aglomeraciones, uso de mascarilla, flujos en recreos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- MIPER.</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> <li>- Posibilidad de Teletrabajo</li> <li>- Capacitaciones en riesgos específicos sanitarios.</li> <li>- Capacitaciones OAL.</li> <li>- Protocolos.</li> <li>- Estándares generales.</li> <li>- Fichas de seguridad.</li> <li>- Señalización sanitaria.</li> <li>- Demarcación a piso</li> <li>- Administración de archivo de documentación física o digital vinculada a covid19.</li> <li>- Documentos legales establecidos por MINSAL (permisos únicos colectivos para trabajadores y temporales para clientes, salvo conductos, pasaportes sanitarios, entre otros).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y cuarentena de casos positivos, contactos estrechos, sospechosos o probables.</li> <li>- Sanitización de áreas de trabajo y espacios comunes.</li> <li>- Notificación a Autoridades Competentes de casos positivos, contactos estrechos, sospechosos o probables.</li> <li>- Notificaciones de la Autoridad Competente descartando de casos positivos, contactos estrechos, sospechosos o probables.</li> <li>- Certificados de alta médicas de casos positivos.</li> <li>- Difusión de determinación del comité de seguridad escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ODI COVID19</li> <li>- Registro de capacitaciones.</li> <li>- Flujo de comunicación entre comité de seguridad escolar, CPHS y directiva. Propósito de difundir información con respecto a posibles contactos estrechos, determinación de cierre de temporal de establecimiento, sanitización, etc. Notificando por medio de correo a la directiva</li> </ul>

Fundación Educacional Padre Kepa Bilbao Laca  
Colegio Juanita Fernández

RESUMEN EMERGENCIAS OPERACIONALES			
TIPO DE EVACUACIÓN	DESCRIPCIÓN	EVACUACIÓN	
Parcial y/o Total	Será considerada la evacuación parcial o total del colegio, según corresponda.	Zonas de seguridad del Establecimiento	
PRINCIPALES ACCIONES DE LA CADENA DE MANDO		PRECAUCIONES PARA LAS PERSONAS EN GENERAL	ACCIONES QUE DEBE SEGUIR LAS PERSONAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Cadena de Mando debe asegurar la comunicación interna</li> <li>• Designar las tareas de la cadena de mando según punto X Procedimiento General de Evacuación</li> <li>• Cierre de perímetro afectado – si el foco de la emergencia es fuera del establecimiento, director del comité deberá determinar la logística para lograr una evacuación segura.</li> <li>• Inhabilitar el uso del equipamiento.</li> <li>• Designar encargados de búsqueda de rezagados.</li> <li>• Asegurar la protección y cuidado de todo el alumnado desde el inicio de la emergencia, verificación de llegada al punto de reunión, y post emergencia.</li> <li>• Debido al riesgo de contagio por pandemia COVID-19, se deben mantener las medidas preventivas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• No ingresar al área afectada.</li> <li>• No intervenir equipamiento afectado.</li> <li>• Mantener la calma</li> <li>•</li> <li>• Al estornudar o toser deberá cubrirse con el antebrazo</li> <li>• Uso permanente de mascarilla</li> <li>• Seguir recomendaciones preventivas para evitar el contagio por COVID-19 que se encuentran publicadas en zonas de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evacuar y reunirse en las zonas de seguridad más cercana a su lugar de trabajo.</li> <li>• Respetar las instrucciones de la Cadena de Mando.</li> <li>• No intervenir el procedimiento de la autoridad competente.</li> <li>• Al momento de la evacuación, en el tránsito y la permanencia en las zonas de seguridad, se mantendrán las medidas preventivas COVID, el uso obligatorio de mascarilla tapando nariz y boca, adoptando las medidas de distanciamiento físico mínimo de 1 mt.</li> </ul>

EMERGENCIAS DEL ALUMNADO				
TIPO	RECURSOS DE INGENIERÍA	RECURSOS DE CONTROL ADMINISTRATIVO	CONSIDERACIONES PARA DAR POR TERMINADA LA EMERGENCIA	ACCIONES
Accidente Párvulos	– Diseño de instalación conforme a Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.	– Capacitación y sensibilización sobre el autocuidado a todo el alumnado.	Líder o coordinador PISE bajará la información.	Brindar primeros auxilios.

Fundación Educacional Padre Kepa Bilbao Laca  
Colegio Juanita Fernández

EMERGENCIAS DEL ALUMNADO				
TIPO	RECURSOS DE INGENIERÍA	RECURSOS DE CONTROL ADMINISTRATIVO	CONSIDERACIONES PARA DAR POR TERMINADA LA EMERGENCIA	ACCIONES
Accidente Jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Protecciones instaladas para el cuidado de los párvulos como: piso, estructuras metálicas, esquinas.</li> <li>– Mantenición periódica de equipamiento.</li> <li>– Instalación y mantenimiento de res eléctrica por personal calificado SEC.</li> <li>– Red húmeda.</li> <li>– Extintores portátiles.</li> <li>– Estación de Emergencia.</li> <li>– Iluminación de emergencia.</li> <li>– Vías de evacuación.</li> <li>– Zonas de seguridad.</li> </ul>			<p>Coordinador PISE determina como será trasladado el accidentado.</p> <p>Trasladar a un centro de salud.</p> <p>Informar a través de correo a la directiva.</p>
Bully (acoso escolar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Espacios de privacidad y confidencialidad. Ya sea, oficina administrativas o salas de clases.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Capacitación y sensibilización sobre el autocuidado a todo el alumnado.</li> <li>– Protocolo de prevención y abordaje de maltrato escolar y acoso escolar (bully).</li> <li>– Difusión Reglamento Interno de Convivencia Escolar.</li> <li>– Apoyo y orientación equipo psicosocial.</li> <li>– Protocolo de Acción y Prevención frente al Abuso Sexual.</li> <li>– Integración de Apoderados a la situación ocurrida.</li> <li>– Entrevistas.</li> </ul>	<p>Indicaciones dadas por asistente social o psicóloga/o</p>	<p>Abordado por Asistente social o Psicóloga/o</p> <p>Informando a través de correo a la directiva</p>
Abuso psicológico				
Acoso / Abuso Sexual				

RESUMEN EMERGENCIA DE ALUMNADO			
EMERGENCIA	TIPO	TIPO DE EVACUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Emergencia Alumnado	Accidentes o abusos	N/A	Emergencia que puede afectar a un alumno o grupo de personas, y que no requiere evacuación, si no que, por la cadena de mando para designar responsables, tomar decisiones, transportar y coordinar con distintos organismos para ya sea, proteger de consecuencias mayores al alumno/a accidentado/a o ya sea, abordar posibles situaciones de abuso hacia el alumnado.

Fundación Educacional Padre Kepa Bilbao Laca  
Colegio Juanita Fernández

RESUMEN EMERGENCIA DE ALUMNADO			
EMERGENCIA	TIPO	TIPO DE EVACUACIÓN	DESCRIPCIÓN
PRINCIPALES ACCIONES DE LA CADENA DE MANDO		RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD	ACCIONES QUE DEBE SEGUIR EL PERSONAL EN GENERAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Cadena de Mando debe activar las comunicaciones internas.</li> <li>• La Cadena de Mando debe activar las comunicaciones externas para efectuar el llamado a centro asistencial más cercano.</li> <li>• Director o coordinador PISE, designa asistente social o psicólogo/a que hará acompañamiento y seguimiento al alumno/a afectado/a.</li> <li>• Soporte y acompañamiento a los padres del alumno/a afectado</li> <li>• Debido al riesgo de contagio por pandemia COVID-19, se deben mantener las medidas preventivas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restringir el acceso al área.</li> <li>• Entregar los primeros auxilios sólo si cuenta con capacitación en esta materia.</li> <li>• Prestar ayuda, si es requerida por la autoridad competente.</li> <li>• Al estornudar o toser deberá cubrirse con el antebrazo</li> <li>• Uso permanente de mascarilla</li> <li>• Seguir recomendaciones preventivas para evitar el contagio por COVID-19 que se encuentran publicadas en zonas de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evacuar y reunirse en las zonas de seguridad más cercana a su lugar de trabajo.</li> <li>• Respetar las instrucciones de la Cadena de Mando.</li> <li>• No intervenir el procedimiento de la autoridad competente o sanitaria.</li> <li>• No intervenir la zona afectada.</li> <li>• Al momento de la evacuación, en el tránsito y la permanencia en las zonas de seguridad, se mantendrán las medidas preventivas COVID, el uso obligatorio de mascarilla tapando nariz y boca, adoptando las medidas de distanciamiento físico mínimo de 1 mt.</li> </ul>

EMERGENCIAS SOCIALES				
TIPO	RECURSOS DE INGENIERÍA	RECURSOS DE CONTROL ADMINISTRATIVO	CONSIDERACIONES PARA DAR POR TERMINADA LA EMERGENCIA	ACCIONES
Atentado terrorista (bomba)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de instalación.</li> <li>- Controles de acceso.</li> <li>- Barras de control de acceso.</li> <li>- Sistema de Red húmeda.</li> <li>- Extintores manuales.</li> <li>- Iluminación de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Plan Integral de Seguridad Escolar.</b></li> <li>- Capacitación PISE.</li> <li>- Evacuación total o parcial.</li> <li>- Programa de stress post traumático (OAL)</li> <li>- Reglamento Interno (caso de huelga)</li> <li>- Planilla con Teléfonos de emergencia: Carabineros plan cuadrante, Centro asistencial de Salud, Ambulancia y bomberos</li> <li>- Simulacros.</li> <li>- Señalización.</li> <li>- Planos de instalación y áreas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento de zona afectada por Autoridad Competente (Carabineros/GOPE).</li> <li>- Revisión de la zona afectada por parte de Comité de seguridad escolar.</li> <li>- Término de intrusión por terceros.</li> <li>- Control de llamas y focos de fuego por Autoridad Competente (Bomberos).</li> <li>- Entrega de zona del siniestro por Bomberos.</li> <li>- Difusión de determinación del comité de seguridad escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cierre total de accesos al establecimiento.</li> <li>- En caso de profesor no poder apaciguar conflicto con terceros o apoderados. Jefatura directa o líder de brigada debe tomar el caso, y determinar si es necesario llamar a organismos de emergencia.</li> <li>- Inspección de equipos de Extinción.</li> <li>- No oponer resistencia a la demanda de los antisociales.</li> <li>- Reporte de Emergencia y Simulacro. Notificando por medio de correo a la directiva</li> </ul>
Vandalismo				
Asalto				
Incendio Forestal				
Huelga				

RESUMEN EMERGENCIA SOCIAL				
EMERGENCIA	TIPO	TIPO DE EVACUACIÓN	DESCRIPCIÓN	EVACUACIÓN
Social	Vandalismo, asalto, turba, terrorismo.	Parcial y/o Total	Será considerada la evacuación parcial o total del colegio, según corresponda.	Zonas de seguridad de la instalación.
PRINCIPALES ACCIONES DE LA CADENA DE MANDO		RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD	ACCIONES QUE DEBE SEGUIR EL PERSONAL EN GENERAL	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se activa el Plan de Emergencia.</li> <li>• Se procede a la evacuación total o parcial de la instalación según Plan.</li> <li>• Cerrar accesos hacia el establecimiento.</li> <li>• Mantener la calma en todo momento</li> <li>• Reunir al personal, alumnado y externos en las zonas de seguridad de la instalación.</li> <li>• Se aplica comunicaciones externas con el llamado a las autoridades competentes.</li> <li>• Se aplican las comunicaciones internas.</li> <li>• Caso de que hubiera disparos, pedir que todos se estiren en el piso, bajo las mesas y lejos de las ventanas. Aplicar técnicas de contención para dar instrucciones al alumnado.</li> <li>• Se entrega el procedimiento a las autoridades competentes.</li> <li>• Debido al riesgo de contagio por pandemia COVID-19, se complementará esta ficha con la de COVID para la supervisión y ejecución de medidas preventivas biológicas adicionales a esta emergencia (EG-63).</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proteger la propia integridad física y la de los alumnos</li> <li>• No intervenir o agredir a terceros.</li> <li>• No salir del colegio en persecución de terceros.</li> <li>• Evitar exponerse al grupo de personas que comete el acto de vandalismo, turba, asalto o terrorismo.</li> <li>• Evitar enfrentamiento verbal con el grupo de personas, que pueda aumentar el nivel de violencia.</li> <li>• Al estornudar o toser deberá cubrirse con el antebrazo</li> <li>• Uso permanente de mascarilla</li> <li>• Seguir recomendaciones preventivas para evitar el contagio por COVID-19 que se encuentran publicadas en zonas de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar las instrucciones de la Cadena de Mando.</li> <li>• Evacuar y reunirse en las zonas de seguridad más cercana apoyando todo lo que el profesor o miembro del comité de seguridad indiquen.</li> <li>• No intervenir el procedimiento de las autoridades competentes.</li> <li>• Al momento de la evacuación, en el tránsito y la permanencia en las zonas de seguridad, se mantendrán las medidas preventivas COVID, el uso obligatorio de mascarilla tapando nariz y boca, adoptando las medidas de distanciamiento físico mínimo de 1 mt.</li> </ul>	

## XII. MANTENCION DE LA OPERATIVIDAD DEL PLAN.

Para garantizar la operatividad del Plan de Emergencia y Evacuación y en conformidad, se establecen las siguientes acciones permanentes en el colegio:

### 1.- Plan de Capacitación:

- Dentro del plan de capacitación, se consideran capacitaciones anuales sobre conocimientos básicos y específicos del presente Plan. Adicionalmente, en la inducción de trabajadores nuevos, se incluye módulo específico PISE “emergencias y evacuaciones”.
- Se considerarán, además, capacitaciones de emergencias de 3 veces por semestre, una de cada tipo de emergencia.

## 2.- Simulacro de Emergencia y Evacuación:

- Anualmente, se debe programar 6 simulacros de emergencia por instalación (2 de cada tipo de emergencia), con el objetivo de evaluar la operatividad del presente PISE.
- Para la preparación del simulacro, es necesario contar con una pauta de evaluación, el cual indique el lugar en que se desarrollará la emergencia, tipo de emergencia, tiempo en que se concreta la actividad, los participantes y sus responsabilidades.
- Se debe medir el tiempo de respuesta en la evacuación.
- NO se deberá superar aforo permitido en las zonas de seguridad, mantener distanciamiento social mínimo 1.mts, el uso de mascarilla es obligatorio cubriendo nariz y boca en todo momento, respetar los protocolos existentes emanados por el MINSAL para la prevención de contagio COVID-19.

## 3.- Feedback de resultados:

Una vez terminada una emergencia o simulacro, se realizará evaluación del proceso y se determinará un listado de quiebres o hallazgos, para incluir en el Plan. Dicha evaluación debe ser enviada por el coordinador PISE vía correo a la directiva, para que en conjunto con el coordinador/a del PISE determinen medidas para subsanar los hallazgos.

**XIII. ANEXO I**

Plano de evacuación “Colegio Juanita Fernández”

